

## **Invisibilización del Femicidio en la prensa escrita uruguaya: los casos de Lola y Yamila**

**Facundo Quartino<sup>1</sup>**  
**Elizabeth Corbo<sup>2</sup>**

### **Resumen**

Esta es una investigación sobre los procesos de construcción de realidad en la prensa escrita uruguaya respecto a feminicidios cometidos contra adolescentes muy próximos temporalmente entre sí y que tuvieron prolongada y destacada presencia en distintos medios masivos locales. Se realizó el seguimiento de ambos hechos en los dos medios de prensa escrita de mayor tirada desde la primera referencia que estos hicieron de cada caso hasta que su presencia en los medios dejó de sostenerse. Esto se debe a que procuramos reconstruir la definición de los hechos que cada medio fue construyendo bajo el entendido que cada uno genera definiciones de situación o anclajes que dependen de lógicas propias de los medios que son independientes a la información real de la que disponen para la construcción del fenómeno comunicacional. Se complementó el análisis en clave de estigmatización de clase social con una perspectiva de género.

**Palabras clave:** Femicidio; Prensa escrita; Estigmatización; Clase social; Hiperrealidad.

### **Femicide's invisibilization in the Uruguayan written press: Lola and Yamila's cases**

#### **Abstract**

This is an investigation into the reality building processes in the Uruguayan written press regarding femicides committed against teenagers in temporarily close proximity to each other and had long and strong presence in various local media. Tracking of both events took place in the two print media with the largest circulation from the first reference that these made of each case until its presence in the media stopped. This is because we seek to rebuild the definition of the facts that each medium was building on the understanding that each situation generates definitions or anchors dependent on their own media logics that are independent

---

<sup>1</sup> Licenciado en Sociología (FCS-Udelar), Licenciado en Ciencias de la Comunicación (FIC-Udelar). Docente-investigador del Área Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República. Correo electrónico: [facundo.quartino@fic.edu.uy](mailto:facundo.quartino@fic.edu.uy)

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología (FCS-Udelar). Correo electrónico: [elizacorbo5@gmail.com](mailto:elizacorbo5@gmail.com)

of the actual information available for the construction of the communicational phenomenon. The analysis was complemented on key of social stigmatization of class with a gender perspective.

**Keywords:** Femicide; Written Press; Stigmatization; Social Class; Hyperreality.

## **1. Introducción**

Este trabajo tiene el objetivo de analizar procesos de construcción de la noticia sobre feminicidios vinculados a adolescentes en los medios de prensa escrita de mayor tirada de nuestro país desde un punto de vista que, sin pretensiones de exhaustividad, aporte a la discusión sobre procesos de estigmatización en nuestro contexto social. Se busca aportar elementos para la discusión sobre dichos procesos en las noticias, lo cual implica introducirse en un complejo campo discursivo donde es necesario tener en cuenta que son usados habitualmente estereotipos para producir la responsabilización de actos delictivos por parte de jóvenes varones de clase social baja. Entendemos que cuando el joven es situado en el lugar de agresor el concepto de "minoridad" dispone hacia procesos de estigmatización asociados a la clase social, por lo que resulta necesario problematizar la construcción misma de los fenómenos comunicacionales. Sin embargo en este caso optamos por ir a contracorriente estudiando qué sucede cuando el implicado es víctima y es mujer, con la especificidad de ser hechos que corresponden a la discusión de la tipología penal del feminicidio, sobre el cual veremos cómo se tratan hechos que ingresarían dentro de la tipificación conforme a su definición habitual. Es decir que veremos qué sucede cuando las jóvenes son las víctimas, asumiendo que aquí también se manifiestan procesos de estigmatización tanto de clase como de género.

Es necesario considerar el contexto socio-político como espacio discursivo dentro del cual el acontecimiento mediático hace su aparición, pues es allí donde éste adquiere su valor, al mismo tiempo que cada nuevo acontecimiento discursivo (en sentido foucaultiano) puede entenderse como un acto de habla que se ve inmerso en un proceso de semiosis de dicho campo (y, a un nivel de mayor complejidad, al conjunto de campos discursivos). En ese sentido analizaremos el discurso en función de cómo define "los hechos". Para dicha tarea realizamos un estudio comparado del tratamiento de los feminicidios de las adolescentes Yamila Rodríguez y Lola Luna Chomnalez, ocurridos en noviembre y diciembre de 2014, respectivamente.

## **2. Algunas delimitaciones conceptuales**

Para definir nuestro objeto de estudio resulta necesario plantear el término "feminicidio". En el ámbito jurídico surge vinculado al de genocidio, puesto que se trata de un homicidio contra un tipo específico de persona, es decir un

“homicidio de mujeres en razón de género” (Bidaseca, 2013, p. 84). Su tipificación implica el reconocimiento de un conjunto de violencias que son padecidas sistemáticamente por las mujeres por el hecho de serlo, es decir que al hablar de feminicidio hablamos de un hecho social. Se trata de un esfuerzo de movimientos sociales e intelectuales en generar un instrumento jurídico que surge de un concepto que “pretendía confrontar términos neutrales como homicidio o asesinato, y sustraerlo del ámbito de lo privado y la patología individual” (Bidaseca, 2013, pp. 89-90). Este concepto permite enmarcar los casos que aquí analizamos no solamente por razones de tipo descriptivo (donde fue determinante el hecho de ser mujeres) sino también porque se trata de un tipo de violencia simbólica ejercida por diversas instituciones y reconstruida específicamente por los medios que aquí estudiamos. Como veremos, en los *media* se vislumbran procesos de construcción de realidad que el mismo uso del término feminicidio cuestionaría puesto que este:

Ayuda a desarticular los argumentos de que la violencia de género es un asunto personal o privado y muestra su carácter profundamente social y político, resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegio entre los hombres y las mujeres en la sociedad. (Carcedo y Sagot citado por Chiarotti, 2011, p. 174)

Este aspecto nos lleva al segundo punto a considerar, es decir el rol de los *mass-media*. Si bien en la actualidad es habitual que se plantee como novedad la tendencia a la convergencia tecnológica hacia el formato multimedia, no es tan destacada la existencia de una convergencia hacia los procesos de construcción de “la noticia”. Sin negar la complejidad y dispersión en cuanto a la realidad de cada medio,

Cuando alguien tiene que redactar cada día tantas noticias como permita el espacio disponible, de manera que sean accesibles a una audiencia de gustos, clase social y educación diferentes y en todo el territorio nacional, la libertad del que escribe ha terminado: los contenidos del mensaje no dependerán del autor, sino de las determinaciones técnicas y sociológicas del medio. (Eco, 1987, p. 1)

Consideramos que la práctica periodística está fuertemente condicionada por sus condiciones sociales de producción, tanto de tipo endógena como exógena. En lo que a nosotros respecta nos focalizaremos en las condiciones endógenas, que son las propias del campo (en sentido bourdieano) periodístico. Uno de los efectos es señalado por Ramonet con el concepto de “circularidad de la información” por el cual

Los *media* (y los periodistas) se repiten, se imitan, se copian, se contestan y se mezclan, hasta el punto de no constituir más que un único sistema de información, en cuyo seno es cada vez más arduo distinguir las especificidades de tal o cual medio tomados por separado. (Ramonet, 1998, p. 6).

Esta unificación tendría como correlato la generación de una dimensión específica en los procesos de construcción de realidad. Incluso podría sostenerse que

Es preciso pensar los mass-media como si fueran, en la órbita externa, una especie de código genético que conduce a la mutación de lo real en hiperreal, igual que el otro código, micromolecular, lleva a pasar de una esfera, representativa, del sentido, a otra, genética, de señal programada. (Baudrillard, 1978, p. 58)

El planteo radical de Baudrillard nos lleva a problematizar la relación entre contenido y referencia, respecto al cual entendemos que más que pérdida de referencia estamos ante un proceso de flexibilización del vínculo ante la simulación de su omnipresencia, lo cual habilitaría procesos autopoieticos, generativos de una nueva realidad: la hiperrealidad. Este punto muy bien podría conducirnos por los derroteros de las viejas discusiones recogidas ya por Eco en *Apocalípticos e Integrados*, por ejemplo podríamos ver que

Del texto propiamente dicho, pronto no queda nada. En el mejor de los casos, gracias a él habremos aportado algún retoque a nuestros modelos del mundo. (...) A veces, habremos relacionado uno de sus fragmentos (...) a una zona determinada de nuestra arquitectura mnemónica, y otro, a un tramo específico de nuestras redes intelectuales. (Levy, 1999, p. 26)

Más allá que aquí nos detendremos en la construcción que hacen los medios, no debemos obviar los procesos de recepción que siguen a la construcción mediática. Por ejemplo Álvarez Pedrosián nos recuerda que no podemos considerar la construcción de la hiperrealidad mediática como un proceso unidireccional sino que

Las llamadas 'culturas mediáticas' (...) son construcciones hiperreales, pero por ello no dejan de ser contextos de acontecimientos, disposiciones para la experiencia, sea en la presencia de quienes se encuentran, sea a distancia gracias a tecnologías que lo permitan. (Álvarez Pedrosián, 2009, p. 8)

Por ende, no todo está reducido a la codificación sino que los acontecimientos se insertan en procesos abiertos: ya sea por respuestas distintas a la esperada o bien por ausencia de la misma. No obstante esto, entendemos que las relaciones de poder dentro de las cuales se insertan los medios son inteligibles a través del concepto de hegemonía, es decir

un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes. (...) Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias. (Williams, 1980, p. 17)

A través de este concepto podemos concebir que en nuestras condiciones de producción y recepción particulares, a pesar de las diferencias en y entre los medios, hay procesos que predominan por ser vistos como “normales”. Aquí es que incorporamos el análisis del discurso mediático como un acontecimiento (en sentido foucaultiano) que opera reproduciendo los estereotipos sociales hegemónicos, lo cual lleva a procesos de estigmatización (en sentido clásico de Goffman).

### **3. Estrategia metodológica**

Hemos optado por tomar la prensa escrita en los medios de mayor tirada (El País y La República) debido a que esta cuenta con una historicidad que le ha adscripto el carácter de fuente fiable y rigurosa (en el terreno mediático). Esto en parte se atribuye a una característica que es propia del medio en sí: la publicación de un medio escrito es un documento que no puede ser editado luego de su publicación: se podría matizar o desmentir intenciones en lo que se ha publicado, pero tal tarea se realizaría en diferido. Esto es clave para nosotros ante la repercusión del periodismo digital, que puede modificar publicaciones puntuales en caso de ser necesario. En términos generales los otros medios masivos tienen mayor capacidad de volverse sobre sí mismos y relativizar los fenómenos discursivos, lo cual implica una lógica distinta frente a cada acontecimiento comunicacional.

Es relevante tener en cuenta este aspecto en especial porque, más allá que implique una experiencia particular respecto a lo mediático, en estos casos que estudiaremos se dio mucha trascendencia en todos los medios. En sí es insuficiente para un estudio de caso, si tal fuera la intención, tomar solamente la prensa escrita para estos hechos, sin embargo es suficiente tomarla para dar cuenta de la problematización general que nosotros optamos por desarrollar: la estigmatización implícita (y explícita) en la construcción de la noticia. Para esto desarrollamos el análisis tomando las narraciones que los medios fueron construyendo, es decir, con sus términos y argumentos dentro de lo que se conoce como teoría fundamentada (Glaser-Strauss, 1967; Strauss-Corbin, 1990).

Tomamos las noticias sobre dos feminicidios contra adolescentes que sucedieron con dos meses de distancia entre sí a fines de 2014: los casos de Yamila Rodríguez y Lola Luna Chomnalez. La primera fue asesinada el domingo 2 de noviembre mientras que la segunda se estima que falleció el 28 de diciembre. Ambas fueron noticias que tuvieron un intenso tratamiento mediático y tienen la cualidad de darse en contextos sociales muy diferentes, he ahí el interés de su análisis comparado durante un mes desde la primer noticia de cada uno de los casos en cada medio.

#### 4. Caracterización de los medios

Entendemos que es conveniente comenzar reconociendo las semejanzas y diferencias que se observan en el tratamiento de las noticias. Tras esa comparación de carácter meramente descriptiva e introductoria analizaremos ambos casos siguiendo la lógica del relato común que los medios han dado.

##### Características compartidas y especificidades de los medios

Compartidas	La República	El País
Recurrencia y apología de términos policiales e instrumentos técnicos o tecnológicos.	Mayor intensidad emotiva (sobre todo en títulos, colgados, encabezados, etc.).	Se brinda una imagen de neutralidad afectiva en modo indicativo.
Focaliza en los detalles de procesos judiciales a partir de la situación de los 'sospechosos' tratados también como 'indagados'-'detenidos'.	Se tiende a brindar datos en primera persona ("según fuentes cercanas, La República averiguó...").	Se recurre a la inclusión de otras voces 'expertas' para realizar afirmaciones comprometidas.
Repetición de crónicas de los hechos según los informes policiales.	Mayor presencia de las fotografías de las víctimas.	Mayor presencia de fotografías de operativos policiales.
Experimentan algunas contradicciones en hechos tanto entre los medios como a la interna de cada uno.	Ambos casos fueron tratados de modo similar en cuanto a destaque, dentro de la crónica policial.	Mayor destaque del caso de Lola (se le dedicó más espacio y en sección 'Ciudades').

Para analizar el caso del feminicidio de Yamila Rodríguez, adolescente que fue asesinada en el barrio Kennedy de Maldonado por su ex cuñado, la construcción de su propio perfil es el factor clave para la comprensión del discurso y la generación de realidad, es decir, una hiperrealidad particular. El segundo caso es el de Lola Luna Chomnalez, adolescente argentina asesinada en Valizas, Rocha, donde más que su perfil el aspecto clave es el mismo tipo de discurso que se fue generando, donde se siguieron pautas de novela policial y del género cinematográfico del *thriller*.

## 5. El perfil de Yamila

Las primeras dos características indicadas en ambos diarios son la pertenencia al barrio Kennedy y su deserción educativa. En ambos casos LR se maneja fundamentalmente en el plano de la mención, mientras que EP elabora un meta-discurso sobre ambos aspectos, los cuales son focalizaciones específicas.

Por el hecho mismo de generar meta-discursos sobre la base de la noticia del homicidio en sí y de ese modo sustituir la referencia respecto a la realidad concreta (feminicidio) por una referencia a procesos de codificación propios (procesos de estigmatización) observamos que opera un primer nivel de transformación de la realidad, puesto que destacar estos aspectos ya es parte de un proceso de estigmatización dado que se identifican dos características del sujeto para referir a un estereotipo cargado de valoración social negativa. Desde este punto se observa en el tratamiento mismo de la noticia la construcción de un fenómeno empírico en uno comunicacional-mediático.

Se suma a esta primera caracterización la ambigüedad o falta de precisión en las referencias. Este elemento es utilizado particularmente para realizar afirmaciones o para brindar datos dudosos:

los vecinos, que no quisieron dar sus nombres, coincidieron en que Yamila dejó sus estudios el año pasado -cursaba segundo año del liceo- y comenzó a fumar marihuana con el grupo de adolescentes que se reúne en la esquina del asentamiento. (El País, 12 de noviembre de 2014, b2)

En este caso la afirmación es estigmatizante puesto que vincula a la víctima con el consumo de drogas, el asentamiento y 'la esquina', recurriéndose a que sean 'los vecinos' quienes lo enuncian, de este modo EP hace que 'los vecinos' estigmaticen, lo cual puede ser una realidad, pero al publicarse en un medio de prensa el fenómeno cobra una dimensión cualitativamente diferente. No olvidemos que el medio podría decidir no incluir un discurso estigmatizante, por lo que su publicación es parte de un proceso de estigmatización propio que se escuda tras el hecho 'es lo que piensan los vecinos'. De este modo el rumor se vuelve un hecho y la unidad semántica 'Una joven fue asesinada' se liga a 'Esa joven era de un asentamiento, consumía drogas y dejó de estudiar'.

Otro elemento a destacar es que se toman discursos de fuentes imprecisas como 'los vecinos' o 'fuentes cercanas' como hechos, los cuales en sí mismos son pseudo-información, puesto que es imposible testearla. Un caso particular es el de las fuentes policiales respecto a la inclusión de hipótesis de investigación policial. Estas son tomadas como afirmaciones posibles: por ejemplo, en la misma nota, la cual se dio en el marco de que recién se había hallado el cuerpo, se acotó que la pericia forense indicará si "pudo haber muerto por sufrir una intoxicación con estupefacientes" (El País, 11 de noviembre, b1). ¿No se trata de dar cuenta de la causa de la muerte a secas? ¿Por qué incluir esa posibilidad? El hecho de nombrar una posible respuesta a un hecho (la pericia dará cuenta de la causa de muerte) indica una posibilidad y la hace dialogar con la pericia. Es en cierta medida la equivalencia a decir que "La joven pudo haber consumido estupefacientes", que

establece una relación dialéctica con el elemento semántico "la joven fue asesinada". Esta relación es propia de la hiperrealidad: no se busca mostrar la realidad del modo más neutral posible, se busca sustituir la misma con pre-codificaciones que son la condensación de presunciones como la de que "los jóvenes de clase baja consumen drogas".

Todos estos aspectos confluyen en dos procesos nucleares: la estigmatización del barrio Kennedy y la caracterización de Yamila como prostituta.

En relación al barrio se dan varios elementos: por un lado se da la naturalización de la violencia mediante la imagen de que es algo cotidiano que no afecta mayormente su dinámica: "Ayer, en el barrio Kennedy, la vida transcurría de forma habitual, salvo por la conmoción que había generado el crimen" (El País, 12 de noviembre de 2014, b1). Al mismo tiempo tergiversa el discurso de vecinos para brindar una imagen estereotipada: se lo compara a un asentamiento montevideano en primera instancia para luego recurrir a un comerciante (informante calificado-estereotipado) quien sostiene que "el barrio es tranquilo. Cada tanto los gurises (menores) arman relajo y tiran piedras. Pero no pasa de eso" (El País, 12 de noviembre de 2014, b2) a la palabra del comerciante se le introduce la focalización de la presencia de menores, una especificación ajena al discurso y que le brinda una codificación de segundo orden: ¿no se entiende qué significa 'gurises'? ¿es un término tan extraño al lector al que se orienta la nota que es necesario incluir la aclaración en el paréntesis? ¿acaso la aclaración no debería ir con un término con menor carga connotativa, como 'jóvenes'? Lo cierto es que el discurso en sí podría resumirse en términos semánticos en que "se trata de un barrio tranquilo", no obstante queda la imagen de que "es un asentamiento donde viven menores" porque lo uno se funde en lo otro.

Este proceso de construcción es retroalimentado por menciones esporádicas a personas, devenidas personajes, que completan el ambiente ecológico, por ejemplo cuando aparecen los jóvenes que consumen marihuana o referencias a personajes genéricos actualizados como "Juan, un muchacho de gorra blanca, fue el último en verla con vida" (El País, 12 de noviembre de 2014, b1). Todas estas imágenes generan una meta-discursividad, hiperrealidad que nos define el contexto como un asentamiento, una zona riesgosa y decadente, donde el delito y el riesgo es esperable y cosa de todos los días.

Este aspecto es clave porque además de caracterizar a Yamila es parte de la misma escena del crimen, lo cual contribuye a la estigmatización del mismo. Según EP se trata de una "humilde choza de madera de la pareja (de la hermana de Yamila y su ex cuñado) y a los fondos, otras dos piezas, aún más precarias, que los jóvenes del barrio emplean para mantener relaciones sexuales" (El País, 13 de noviembre de 2014, b1) Aquí tenemos la condensación de elementos de este proceso de creación de la hiperrealidad del barrio: precariedad, improvisación, hacinamiento y promiscuidad. Este último se liga al último núcleo de estigmatización y tal vez el más importante: la caracterización de Yamila como prostituta.

La prostitución es posiblemente el elemento más prototípico actualmente

para estigmatizar a las mujeres. El rumor, presentado como un hecho por ambos medios de que "Yamila se subió a una camioneta 4x4 en frente al salón comunal" (El País, 12 de noviembre de 2014, b1) es la sugerencia del estigma. La práctica de la prostitución es un aspecto central que forma parte de un proceso de estigmatización a nivel general contra las mujeres ya que se asume, según los estereotipos de género, que la mujer es la que 'provoca' al hombre, particularmente si son jóvenes. Las conductas desmedidas sexualmente por parte de hombres tienden a ser entendidas (justificadas y legitimadas) como fruto de la provocación de la mujer. Esa es una de las razones por las que la prostitución es un estigma específico que condensa los anteriores estereotipos mencionados y coloca a la mujer como responsable de la violencia masculina.

Este proceso de estigmatización es visible especialmente en EP, lo cual se complementa con el uso de modos de ser y parecer. Ejemplos de esto último son que a Yamila "La reconocieron por un piercing" (El País, 12 de noviembre de 2014, b1) y el interés en mantener el discurso textual de una amiga de Yamila ya que recoge en el mismo una marca fuerte de clase social baja al referirse a una indagada "Ella (*Yamila*) es nuestra amiga. El problema es (menciona a la mujer detenida) Yo la voy a matar cuando la policía la suelte. Ella quería que Yamila 'changara'. Por eso la hizo subirse a la camioneta" (El País, 12 de noviembre de 2014, b2) Lo sugerido sobre la prostitución es ahora explicitado, pero no como una estigmatización directa desde el diario sino como testimonio cercano. Se contextualiza el crimen y así la definición de la situación va más allá de la descripción de un asesinato: es el asesinato de una joven que ejercía la prostitución.

El último aspecto a tener en cuenta es que la familia es presentada como una entidad difusa, LR dice que Yamila es la menor de 9 hermanos, EP que es la segunda menor de 12 y los vecinos dicen que no se sabe bien de qué parte de Cerro Largo son. Además del desconocimiento a fondo de los 'Rodríguez' se sabe de su vulnerabilidad social: "El padre de la adolescente realiza changas y la madre hace distintas actividades para ayudar a la manutención de la familia, contaron los vecinos" (El País, 12 de noviembre de 2014, b1) La vulnerabilidad socio-económica del hogar es importante porque sitúa y aísla el caso: no le pasó a cualquier adolescente, le pasó a una de un hogar pobre y en definitiva pareciera circular constantemente el implícito de que la explicación del hecho, más allá de la búsqueda del autor, se puede dar desde la respuesta a quién es la víctima, responsabilizando a la misma por sus prácticas. Esta responsabilización al mismo tiempo permite calmar las aguas del lector ya que eso sucede porque se trata de una joven pobre que ejercía la prostitución en el barrio Kennedy.

Esta hiperrealidad se apropió del hecho en sí mismo y si bien la investigación luego contradujo muchos de los testimonios recogidos por ambos diarios, tales hallazgos en el campo de lo empírico no afectaban la imagen ya generada. Para nosotros el más importante es la negación de la práctica de la prostitución: se negó que Yamila se haya subido a una camioneta 4x4 y sin embargo el énfasis que se marcó al momento de afirmar la práctica de la prostitución no se retomó al momento de su negación. He allí que el estereotipo

dejó de funcionar, la responsabilización de Yamila en cuanto prostituta ya no fue viable, entonces el giro se dio en focalizar en el autor, su ex cuñado, cuyo vínculo, a veces se decía simplemente "su cuñado" por lo que brindaba un halo incestuoso que remarcaba e intensificaba la responsabilización por parte de Yamila. El proceso de estigmatización se asocia, finalmente aunque de modo tangencial, al delito. Esta relación se plantea en cuanto se recoge la palabra de un obrero que indica que ella se había ido de la casa de sus padres porque "días atrás un 'rastrillo' (ladrón de poca monta) fue atrapado in fraganti robando dentro de la casa de los Rodríguez. El ladrón según el testimonio de Martín, dijo que Yamila le había permitido el ingreso a la casa" (El País, 13 de noviembre de 2014, b2). Ese es el motivo aparente de la aparente discusión, un dato sumamente carente de fiabilidad, con fuentes muy difusas y que solamente aporta confusión al feminicidio. Claro está, nada sobra en el discurso ya que, visto en su totalidad, es la pieza que faltaba para estigmatizar a Yamila: si bien es una joven asesinada y fraccionada (lo cual también se destacó y merecería un análisis a parte que aquí no podemos realizar) también se trata de una joven prostituta que no estudiaba, que consumía marihuana en el asentamiento y que se relacionaba con delincuentes, que cuando se comprobó que no era prostituta se sugirió su carácter incestuoso, equivalente funcional para mantener la hiperrealidad de que más allá del hecho delictivo, ella incentivó su desenlace, siendo la responsable de su feminicidio.

## **6. Lola: de la realidad al *thriller***

En LR no se brinda en un primer momento un perfil de Lola, las menciones más relevantes en este sentido refieren a tres hechos: no se pudo determinar si hubo ataque sexual, se trata de la nieta de la reconocida chef argentina Beatriz Chomnalez y se encontraba estudiando. Las últimas dos de ellas adquieren mayor destaque en EP.

De todos modos, y a diferencia del caso de Yamila, el perfil de Lola en sí no es mayormente detallado, se destaca más la actitud de su familia a la hora de dar cuenta de quién era la víctima y de la crónica incansable del momento en que pidió para salir a caminar por la playa, que fue el último en el que estuvo con sus familiares en Valizas. Respecto a la actitud de la familia, se la ha mostrado como muy activa en la búsqueda y en el reclamo a la justicia, lo cual brinda la imagen de contención (la cual no es publicada en los medios para el caso Yamila, más allá que, en realidad, estuvieron acampando en frente a la comisaría de Maldonado como forma de reclamo) enfatizando en el número: "A la llegada de los padres, se agregó el arribo de un tío que veraneaba en Punta del Este y cerca de 40 jóvenes, amigos de Lola" (El País, 31 de diciembre de 2014, 6). De este modo se nos está brindando una posición de clase social alta ocupada por la víctima, reforzando la mera mención a su abuela. Esta posición de clase es complementada con elementos semánticos aledaños y que si bien podrían pensarse como recursos retóricos o simples curiosidades, cumplen un rol en el discurso: actualizar el posicionamiento social previamente establecido de la víctima omitiendo su

mención, decir sin la necesidad de nombrar, refiriendo por contigüidad.

En términos retóricos se utilizan paradojas, las cuales son bastante recurrentes, un ejemplo compartido fue que "Para festejar sus 15 años tenía previsto ir con su abuela a EEUU" (El País, 2 de enero de 2015, 7) y por problemas de salud de su abuelo no pudo ir. El efecto sugerido es el de la fatalidad, 'de haberse ido estaría viva'. En el mismo sentido se recurre a un lenguaje narrativo con un estilo *thriller*, por ejemplo al exaltarse incansablemente en ambos medios (parafraseamos) que al llegar Lola a la casa en Valizas, ella se había parado en el balcón a contemplar el paisaje, en el cual a la postre yacería muerta.

Esta recursividad tiene un factor común: la fatalidad del hecho; Lola fue víctima del asesinato de modo imponderable ante todo, ambos hechos resultan catafóricos al desenlace ya conocido. Además, para seguir cargando de dramatismo, se incluye en EP la voz de una vecina de Buenos Aires (otra vez las fuentes imprecisas están presentes) quien destaca que 'era una nena (que) iba de la casa al colegio (destacado como título) y del colegio a la casa. No la veías nunca en la calle' (El País, 3 de enero de 2015, 3) ¿Era menos grave si Lola fuera una '(no) nena que no se la veía en la calle'? El perfil está condensado, es la víctima perfecta, por lo que ahora no hace falta decir más de Lola o mejor aún, basta con mencionar algo del conjunto para hacer referencia ya no a la Lola real sino al estereotipo de lo que representa. Ahora es una hiperrealidad, es la joven genérica que está en peligro y que amerita la generación de un dispositivo punitivo.

Entre la ilustración del anterior punto y el siguiente, que es el central, está la dedicación que EP dedicó al funeral de Lola. Junto a las imágenes y la larga descripción del mismo se destacaba en el título del diario del 4 de enero que había 15 "detenidos". Incluso se publicó una canción que le escribió su profesor de canto y que llevó una mujer que dijo no tener nada que ver con la familia pero se acercó por ser 'madre'. Este sinsentido informativo, esta noticia desinformante (¿por qué esa mujer llevó la carta del profesor de canto? ¿por qué publicarla?) es propia del proceso mismo de espectacularización del caso, la reducción del mismo a lo que es comunicado masivamente. Este es el proceso fundamental y que atraviesa el hecho. Desde los operativos con helicópteros y drones de búsqueda del cuerpo y luego de los sospechosos hasta la inclusión de los grupos virales en redes sociales, la constante referencia a la crónica de los mismos hechos, a personajes concretos como los abogados, jueces, fiscales, jefes policiales y el personaje genérico de los 'testimonios de testigos', todos ellos giran en un espiral donde lo importante es que haya algo nuevo para decir sobre el caso de Lola, lo cual se reprodujo a lo largo de todo el mes de enero de 2015.

Esta necesidad es fruto de que no se trata de hablar de la realidad, sino del tratamiento mismo que brindan los medios, necesitan presentar algo del tema para mantener la hiperrealidad mediática, para lo cual debe decirse que 'algo está pasando con el caso Lola' porque es un hecho importante y viceversa. Si vamos a los hechos, no se supo demasiado de lo que ocurrió. Luego de encontrarse el cuerpo pasaron más de 15 días sin mayores avances en la investigación, hasta que fue hallada la mochila que ella usaba, y en ese lapso las noticias referían a la

citación a indagados y testigos, todos investidos del carácter de sospechosos genéricos. Luego de encontrada la mochila tampoco hubo tanto como para rellenar referencias durante el resto del mes y si bien ya las menciones eran menos frecuentes y extensas, cualquier detalle era anunciado con bombos y platillos. La necesidad de continuar con la hiperrealidad en torno a Lola está ligada a un discurso punitivo, su ligazón la encontramos en el tratamiento de los sospechosos.

## **7. Los sospechosos**

Salvo por el hecho que el primero de los sospechosos fue la pareja de la madrina de Lola, que fue con quien ella fue a pasar el verano a Valizas, el resto tuvo un perfil específico: hombres adultos pobres. Este perfil estereotipado de agresor, que se asume en LR tuvo una motivación de rapiña, pero también de abuso sexual, se observa desde el comienzo. Cada citación a indagados fue tomada como noticia, donde estaba presente la promesa de que el caso se resolvería pronto (la noticia es que podían haber noticias) En este sentido, constantemente se estuvo publicando que se buscaban sospechosos, donde determinadas características se repetían: o se trataba del pescador que halló el cuerpo o "la Policía va ahora tras un albañil", "El detenido es el dueño de ranchos que contrató al albañil" (El País, 6 de enero de 2015, 1 y 6 respectivamente) Se trata de hombres adultos de oficios manuales, poco o nulamente formalizados y changadores. Este proceso es potenciado a partir de la difusión constante del identikit. El hecho en sí implica que se pase de la investigación judicial y policial a la búsqueda generalizada de toda persona que tenga alguna similitud con el retrato mediatizado. Su misma difusión punza al lector a estar alerta sobre alguien semejante, es generador de sospechas, nos dice "alguien parecido a este dibujo es el asesino" y se pretende depositar en el lector parte de la responsabilidad de encontrarle, por ende hay un giro punitivo en la hiperrealidad mediática.

El indagado mencionado como 'El Conejo' fue el caso extremo puesto que se dieron coincidencias de testigos y una situación donde nadie lo vio durante el lapso de tiempo durante el que se estima que Lola fue asesinada, además hacía días que la familia no sabía dónde estaba. Estas contingencias inconexas fueron suficientes para que la sospecha creciera. Pero tal sospecha a nivel mediático no se dio tanto por el hecho que hubiera alguna prueba concreta, sino a causa de que era meramente probable que tuviera alguna relación. El hecho que la mera posibilidad motive toda una red discursiva punitiva dirigida contra el sospechoso se debe a la hiperrealidad del abordaje del caso, la cual llevó al razonamiento de *thriller* policial que sin dudas la odisea de encontrarlo costaría pero llegaría.

El hecho mismo que se haya difundido una imagen del sospechoso al que se había llegado hizo mucho más creíble que se estaba ante el culpable. Cuando el 'Conejo' fue encontrado, los medios, aunque principalmente EP, destacaron la noticia con títulos en tapa como "Cayó el albañil que la Policía buscaba por crimen de Lola" y en la nota con título "Cayó 'Conejo', el hombre más buscado por el caso de Lola" y encabezado "La policía está convencida que tiene al asesino de

Lola" y con afirmaciones como que "Se había *escondido* en Valizas luego de *deambular* por varios balnearios de la costa rochense" (El País, 8 de enero de 2015, 1 y 6 respectivamente, la cursiva es nuestra). Como hemos destacado se utilizan conceptos para narrar y culpabilizar al albañil, ¿Por qué, si no, habría de esconderse y deambular por balnearios? Además se agregó, otra vez incluyendo elementos secundarios pero que adquieren un sentido en función de su intertextualidad con el género narrativo del *thriller*, que el "Conejo" había dado notas a un canal argentino donde se presentaba como asesor turístico. En realidad allí él no decía nada sustantivo, solamente el hecho de haber hablado en un medio y presentarse como algo que no es (asesor turístico) corrobora que es una persona que estaba en Valizas en el momento del crimen y que si fuera el asesino, tal como se lo presentaba, se prestó para hablar en público, lo cual vuelve más dramático el caso, pues se está ante un criminal 'frío'.

Sin embargo la justicia determinó que el 'Conejo' no tuvo ninguna relación con el caso y al día siguiente ya había sido desvinculado porque no era quien los testigos habían visto. El mazo de naipes se le cayó a los medios, quienes tuvieron que dar un paso atrás sobre sus propias palabras. Claro está que lo primero fue la aclaración, por ejemplo que el mismo 'Conejo' se entregó cuando le dijeron que estaba siendo buscado (no fue tal que "Cayó" como tituló EP), luego se destacó que "'Nos querían culpar a toda costa', declaró un indagado" (El País, 9 de enero de 2015, 8). Inmediatamente desvían la atención sobre otro sospechoso, un amigo del 'Conejo', lo cual rápidamente quedó sin mayor trascendencia.

Para el caso de EP debemos marcar una particularidad. Debieron dedicar una página pidiendo disculpas ya que en su página web publicaron una nota donde se indicó que el 'Conejo' había confesado el crimen a la policía. Se excusan en que se trata de un caso complejo donde hay muchos vaivenes y es difícil la perfección, reivindicando que "no hacen la plancha" y sienten pasión por la tarea, por ello difundieron una información no fiable (El País, 10 de enero de 2015, 10). Al otro día se publica una editorial de Martín Aguirre criticando a la policía, la justicia y el código penal para excusar el tratamiento del diario, el paraguas está en que los medios argentinos llegan antes y son sensacionalistas, que el público le reprocha a la prensa uruguaya llegar tarde y al tener un error "se lo echan en cara" (El País, 11 de enero de 2015, 10).

Más allá del rechazo a la difusión no fiable y el pedido de disculpas, el error es muy interesante de considerar: LR y posiblemente gran parte de la prensa se encontraba frente a la hiperrealidad de su *thriller*, querían una noticia impactante y esta debía ser que se había encontrado al asesino. Este es el primer nivel de hiperrealidad; el discurso en su carácter autopoiético, siendo generador de sus propias posibilidades y necesidades. En un segundo nivel, la hiperrealidad mediante el *thriller* ya se había extendido, el lector era percibido como en la cumbre de su intriga ya que todo supuestamente apuntaba a que determinado personaje debía ser el culpable. Además que lo fuera haría de la realidad una historia conocida, del hombre pobre que ataca a la joven de clase alta y así la estigmatización encontraba su anclaje en la realidad. Aquél hombre, fugaz y esquivo, del que sus compañeros de trabajo dijeron que 'se ausentó por tres horas

y regresó con comida que dijo había comprado con dinero que encontró en la playa', que era albañil y hacía changas en el verano, debía ser el asesino. Da la impresión que los medios tomados, y seguramente la gran mayoría, ya habían escrito el mensaje en sus redes sociales y simplemente estaban esperando su confirmación. EP desencadenó lo que todos querían ver, sin embargo la hiperrealidad esta vez no fue más real que la realidad y el diario quedó en evidencia. Insistimos, le tocó golpear el martillo a EP para decir 'culpable', pero tal hecho fue en cierta medida una contingencia, la red discursiva misma necesitaba que alguien lo hiciera. El *thriller* necesitaba su desenlace, de hecho al frustrarse el mismo se siguió buscando otros sospechosos, el dispositivo punitivo siguió funcionando, pero su intensidad decayó tras aquel momento de efervescencia. Posiblemente se percibió pérdida de credibilidad, de hecho EP pasó a publicar mucho menos intensamente sobre el caso, mientras que ya no quedaba nada para espectacularizar y si bien se mantuvo el seguimiento y se tuvo algún momento destacado como el hallazgo de la mochila de Lola y la secuencia del análisis de ADN, cada nuevo punto muerto en la investigación fue frenando el impulso generativo del discurso mediático, más allá que por su propia dinámica se mantuvo mucho más de lo que, ateniéndose a la información disponible, había para narrar.

## **8. Conclusiones**

Como ya vimos ambos feminicidios comparten el hecho de ser tomados y transformados en hiperrealidades por los medios, de modo tal de poder ser convertidos en hechos autopoiéticos a partir de estereotipos de clase y género. Este proceso se dio en primer lugar por el tratamiento mismo de la noticia: se publicaron múltiples referencias en ambos casos, siendo que en el de Lola se dio durante todo un mes a pesar de que pocas veces había realmente información nueva respecto a la causa para agregar. La necesidad de hablar sobre Lola fue la que llevó a la búsqueda de cualquier tópico secundario y al investirles relevancia se fue sugiriendo hasta que se consolidó un modo de relato sobre la realidad que tomó como referencia no el caso sino el género del *thriller*, que fue llevando sus límites a una zona de frontera difusa entre los hechos, las suposiciones y los procesos lógicos que se desprenden de la estructura recurrente de este tipo de relatos.

En parte sucedió lo mismo para el caso de Yamila en cuanto a la generación de un relato, pero en este caso no se dio por su inclusión en el terreno de la búsqueda de sospechosos sino por la generación de múltiples estereotipos que fueron los nodos de un proceso de estigmatización cuya especificidad estuvo dada por la responsabilización atribuida a Yamila al 'provocar' a su asesino.

Esta estereotipación es la contraria a la que se lleva a cabo con Lola, a quien se la convirtió en una joven 'intachable' y por dicha razón resultaba mucho más grave el crimen, y por contigüidad, mucho más terrible el asesino. No era una joven que tenía 'comportamientos riesgosos' como Yamila y eso llevó a que toda

la culpa recayera en el victimario, lo cual justifica un importante operativo de búsqueda y una actitud policíaca.

Tal como las películas policíacas, el relato del "caso Lola" comenzaba con una víctima de la que no había nada negativo que decir, por lo que no tenía vínculos 'riesgosos' y se necesitaba recurrir a las pruebas físicas, he aquí la espectacularización de los operativos policíacos, mediante la constante presencia de la policía científica, el operativo policial y del Ministro interino del Interior, lo cual se toma como justificación para la cobertura mediática: si se le da tanta importancia es evidente que los medios deben dedicarle muchas páginas y tapas, y así el espiral genera su propia justificación e insumos.

Claro está, luego del desarrollo de la historia se hace necesario encontrar al asesino, no hay historia policial sin un *happy ending*, por lo que se refuerza el preexistente impulso acusatorio. La difusión del identikit fue el pedido explícito a los lectores para que buscaran al asesino. Luego que se sospechó de alguien ya tenían un apoyo visual para condensar las características que de sí se iban relatando, y aquí lo planteamos en particular por el 'Conejo', pero él es simplemente una actualización del estereotipo de agresor: un hombre adulto pobre que hace trabajos manuales.

Para el relato era el asesino perfecto: era una persona que estaba de paso, que hacía changas y que no fue visto durante el lapso que se estimó que Lola había sido asesinada. Y esa coincidencia, subordinada a la concordancia con el estereotipo, fue lo que hizo evidente, en el terreno de la hiperrealidad, su culpabilidad, al punto que lo confirmaron mientras en la justicia la misma estaba siendo negada. La justicia negó en la realidad lo que no podría ser de otra manera para el *thriller* de la hiperrealidad.

Se necesitaba un culpable, por eso desfilaron más de 20 personas a declarar, muchos de los cuales se contradecían poco después, hecho que nos recuerda las afirmaciones de Gustave Le Bon en su psicología de las masas sobre la sugestión. El afán por culminar la historia policial, la mera posibilidad de ayudar, movía a las personas a brindar de buena fe sus testimonios, sin embargo no hacían más que retroalimentar las páginas de la prensa.

En última instancia esta red de discursos se orientó hacia la construcción de un culpable, pero no de uno a secas, debía ser un hombre adulto changador, albañil o similar. En el fondo lo que hubo fue un proceso de estigmatización dentro de la búsqueda del culpable. Más allá de la confusión de las contradicciones, de la inclusión de múltiples actores, las imprecisiones y la complejidad misma del caso, lo que quedaba claro es que lo que importaba era hallar un culpable mediante estas características, por lo que el proceso consiste en culpabilizar a quienes las poseen. En caso que hubiese sido un individuo con esas características quien hubiese sido declarado culpable, entonces la hiperrealidad creada podría haber tomado dicho referente empírico para cobrar mayor fuerza. Sin embargo a pesar de negarse, y contrario a lo que podría pensarse, de que a partir de la negación surja un proceso crítico, tenemos que la búsqueda de otro individuo igual va a proseguir, buscando un otro que sea un igual al 'Conejo' y así mantenga el mito de la referencia obviando que la hiperrealidad sea

autorreferencial en sí misma y toda referencia no es más que autorreferencia.

En tanto en el caso de Yamila no se insistió en la búsqueda del culpable porque el proceso de construcción de hiperrealidad en torno a un estereotipo recayó en la víctima, sugiriendo que más allá del asesinato, fue ella quien lo propició. Ello se debió a que sus prácticas son un reflejo de clase, pero son planteadas en un terreno moral, donde dicho reflejo es opacado por la falta de profundidad de la hiperrealidad del estigma y una vez que ha sido estigmatizada, la propia negación del estigma, es decir la corroboración de que no era una prostituta, no tiene la capacidad simbólica de negar lo que ya el propio acontecimiento discursivo generó: la responsabilidad es de Yamila por ser, en el fondo, mujer, joven y de clase baja.

Por ende la responsabilización de Yamila fue un proceso de estigmatización directo que a pesar de contar con elementos que luego fueron negados, se mantuvo por la capacidad autopoética del mismo entramado discursivo apoyado en estereotipos de género y clase. Mientras tanto la idealización de Lola como joven genérica, aunque con prácticas de clase alta, llevó a la generación de una pretensión punitiva exacerbada que se dirigió hacia un estereotipo de agresor, que no fue más que una creación hiperreal, lo cual implicó, nuevamente, aunque con una configuración diferente, un nuevo proceso de estigmatización apoyado en un estereotipo positivo hacia Lola, que habilitó una reacción punitiva machista moralista.

## Referencias

ÁLVAREZ PEDROSIÁN, E. (2009). "La Cuarta dimensión del triedro: ciencias de la comunicación y virtualización de la subjetividad". En *Revista Faro*, 5 (9), Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Disponible en: <http://web.upla.cl/revistafaro/n09/art08.htm>

BAUDRILLARD, J. (1978). *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Kairós.

BIDASECA, K. (2013). "Feminicidio y políticas de la memoria. Exhalaciones sobre la abyección de la violencia contra las mujeres". En Grimson y Bidaseca (comp), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* Buenos Aires: Clacso.

CARCEDO, A.; SAGOT, M. (2000). "Femicidio en Costa Rica". En Chiarotti (Comp). *Contribuciones al debate sobre la tipificación penal del femicidio/feminicidio*. Lima: Cladem.

ECO, U. (1987). "Para una guerrilla semiológica". En *La estrategia de la Ilusión*. Barcelona, Lumen/de la Flor.

ECO, U. (1993). *Apocalípticos e Integrados*. Barcelona, Lumen

GLASER, B.; STRAUSS, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, New York: Aldine de Gruyter.

INCIARTE, A. (2011). *Generación de Teoría: Teoría Fundamentada*. Seminario. Puerto Ordaz. Disponible en <http://www.eduneg.net/generaciondeteoria/files/INFORME-TEORIA-FUNDAMENTADA.pdf>

LEVY, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* Buenos Aires: Paidós.

RAMONET, I. (1998). *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate.

STRAUSS, A.; CORBIN, J. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*, London: Sage.

VERÓN, E. (1987) *Construir el Acontecimiento: Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Barcelona, Gedisa.

WILLIAMS, R. (1980). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.